



AIDSEP Atalaya
CORPIA



INFORME FINAL DEL PROYECTO

TFL-SPD 030/12 Rev.1 (M)

MEJORA DE LA GOBERNANZA E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS TRANSPARENTES DE NEGOCIACIÓN EN LA FORESTERÍA INDÍGENA EN ATALAYA (UCAYALI), PERÚ

Gobierno anfitrión: **PERU**

Organismo ejecutor: **HELVETAS Swiss Intercooperation**

Atalaya, 30 de julio del 2015

Número de serie:	TFL-SPD 030/12 Rev.1 (M)
Fecha de inicio del proyecto:	Octubre de 2013
Duración del proyecto (en meses):	18
Costo del proyecto (en US\$):	191, 263.00
Número ordinal y tipo de informe:	Informe Final del proyecto
Lugar y fecha:	Atalaya, 30 de julio de 2015

Personal técnico y científico del proyecto:

Coordinadora: Nery Luz Zapata Fasabi

Asistente: Flor Mercedes Carbajal Osorio

HELVETAS Swiss Intercooperation

Dirección: Av. Ricardo Palma N° 857, Miraflores, Lima 18, Perú.

Teléfono: (511) 444 0401

Fax: (511) 444 0401

E-mail: peru@helvetas.org

Descargo de responsabilidad: Las opiniones expresadas en este informe pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la OIMT o del Gobierno del Perú. Las ideas, planteamientos y formas de expresión de este documento se basan en el conocimiento de la materia y la forma en que se puede contribuir a mejorar la calidad de vida y la gestión de los recursos naturales de las comunidades indígenas de Atalaya.

Índice de Materias

Resumen analítico

- 1 Identificación del proyecto
 - 1.1 Contexto
 - 1.2 Origen y problema abordado
- 2 Objetivos específicos y estrategia operativa
- 3 Desempeño del proyecto (elementos programados y ejecutados)
- 4 Resultados del proyecto y participación de los beneficiarios
- 5 Evaluación y análisis
- 6 Experiencias adquiridas
- 7 Conclusiones y recomendaciones

Anexo 1: Estado financiero del proyecto

Anexo 2: Estado de flujo de fondos del proyecto

Resumen analítico

i) sintetizar, en unas pocas oraciones, el contexto y origen del proyecto y el principal problema abordado en el mismo (1);

La zona de Atalaya abarca 3' 892,443 ha de bosques primarios, de esta superficie más de un millón de ha corresponden a comunidades indígenas. Los bosques comunales cuentan con un enorme potencial de especies maderables de alto valor comercial y el aprovechamiento forestal es una fuente importante de ingreso para las comunidades nativas. Sin embargo, las poblaciones indígenas se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema y existe débil gobernanza y limitadas capacidades para la gestión de sus territorios de forma sostenible. El proyecto se origina en la exitosa experiencia de la Organización Regional de AIDSESP Ucayali (ORAU) para organizar y consolidar la figura de la **Veeduría Forestal Comunitaria (VFC)** para enfrentar graves problemas como la tala ilegal, negociaciones no equitativas y poco transparentes, desconocimiento de la legislación forestal y falta de capacidades por parte de las comunidades, entre otras.

ii) presentar los objetivos del proyecto e indicar la estrategia operativa (modificada) (2);

El objetivo de desarrollo del proyecto se fijó en contribuir a mejorar la gobernanza de los bosques comunales en el área de influencia del proyecto a través del control social ejercido desde las propias comunidades y su organización. Como objetivo específico: Incrementar el volumen de madera que es negociado por las comunidades indígenas con terceros en contratos transparentes, equitativos y legales a través de la implementación de la Veeduría Forestal Comunitaria (VFC) en la Provincia de Atalaya. La estrategia operativa para la implementación estuvo basada en el **fortalecimiento de la organización indígena CORPIAA en gestión forestal**, atención a las demandas y necesidades de las comunidades de Atalaya, establecimiento de alianzas e involucramiento de actores públicos y privados, asesoría in-situ y capacitación a las comunidades. Asimismo, desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de la información generada por el proyecto a través de productos comunicacionales con enfoque intercultural.

iii) presentar las diferencias más críticas entre la ejecución efectiva del proyecto y la programada (3);

iv)

Las diferencias más críticas que surgieron durante la implementación del proyecto fueron el retraso en la ejecución de algunas actividades debido principalmente a la poca accesibilidad a las comunidades y a la necesidad de realizar cambio en el personal del proyecto, principalmente en relación al asistente técnico y al asesor legal en asuntos rurales. Por ello, se solicitó a la OIMT la ampliación del periodo de implementación en seis meses, lo cual a su vez resultó beneficioso para lograr la consolidación de la VFC en Atalaya. En relación al objetivo específico del proyecto, se desarrolló el acompañamiento y asesoramiento técnico y legal a 40 comunidades indígenas, aunque no se logró concretar contratos entre madereros y comunidades que fueran avalados por la VFC y

que permita evidenciar el volumen comercializado de manera transparente y equitativa. En algunos casos el acompañamiento a varias solicitudes, no prosperaron por falta de interés de las mismas comunidades y presumiblemente por influencia de la empresa maderera.

v) incluir una breve descripción de la situación existente después de finalizado el proyecto en comparación con la situación previa al mismo, inclusive la de los beneficiarios, e indicar la sustentabilidad posterior al proyecto (4);

La VFC de CORPIAA se encuentra organizada y consolidada. Cuenta con credibilidad y recibe diferentes solicitudes de parte de las comunidades, relacionadas a asesoría sobre multas impuestas por OSINFOR, apoyo técnico para linderamiento territorial, capacitaciones al veedor comunal y comuneros y comuneras, problemas de tala ilegal, desacuerdos con la empresa maderera, entre otros. La VFC ha sido reconocida como efectiva tanto por las comunidades como por los gobiernos locales y CORPIAA. Igualmente sus actividades se han ampliado, abarcando ahora temas ambientales y no solo lo forestal. La VFC cuenta con financiamiento parcial para continuar algunas actividades hasta diciembre del 2015 a través de un proyecto implementado por la ONG ECO REDD. Asimismo, el Programa de Inversión Forestal (FIP), con algunos retrasos en su implementación, ve como un aliado natural a la VFC, porque tiene previsto ejecutar el *Ordenamiento y gestión forestal para prevenir la deforestación y la tala ilegal en Atalaya, en la región Ucayali*, con el objetivo de fortalecer, implementar y reforzar la gestión del paisaje forestal en la provincia de Atalaya, para reducir emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la deforestación y degradación forestal e incrementar las reservas de carbono.¹ Este horizonte, confirma la necesidad de seguir fortaleciendo la VFC, en las comunidades indígenas.

vi) indicar los resultados más importantes del análisis de la ejecución del proyecto (5);

Entre los resultados más importantes, se evidencia el fortalecimiento del liderazgo de CORPIAA a través de la VFC, lo que ha permitido realizar incidencia política en procesos a nivel local, nacional e inclusive internacional durante la COP20 realizada en la ciudad de Lima en diciembre del 2014. Las actividades del proyecto han permitido fortalecer las capacidades e incrementar la sensibilización de 164 (57 mujeres) líderes y lideresas indígenas de las comunidades nativas de Atalaya y realizar visitas in-situ para asesoramiento técnico y legal a 40 comunidades nativas.

¹ Plan de Inversión Forestal (2013)

vii) presentar las experiencias adquiridas y recomendaciones (6 y 7).

Se han generado valiosas experiencias a través de la implementación del proyecto, que han fortalecido la gobernanza comunal de los bosques, aunque es un proceso que recién inicia y se requerirán esfuerzos adicionales para lograrlo a cabalidad. Eliminar la tala ilegal en Atalaya y en la Amazonía peruana se constituye en un gran reto que debe ser abordado desde múltiples dimensiones y la VFC ha resultado ser un mecanismo efectivo que contribuye hacia ese fin.

1 Identificación del proyecto

1.1 Contexto

El proyecto se implementó en el distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali. La provincia de Atalaya cuenta con una superficie de 38,924.43 Km², representando el 38.01% de la superficie total del departamento y tenía 43,933 habitantes en el año 2007. La población urbana era de 12,663 habitantes, siendo el 32 % de la población total, frente al 68% que es rural. La población indígena en ese año alcanzaba los 28,117 habitantes, es decir, el 64% de la población total. El distrito de Raymondi es el más importante, como consecuencia de su explosivo crecimiento, a partir del año 2000, por influencia de la explotación del proyecto Gas de Camisea.

Figura 1. Ubicación del proyecto



Fuente: Elaboración propia

Atalaya cuenta con importantes recursos naturales, biodiversidad, y buen potencial hidrobiológico. Entre los recursos naturales renovables y no renovables, destacan los recursos forestales, los energéticos (petróleo y gas), así como su vasta y rica biodiversidad. Cuenta con más de 2' 900,000 hectáreas de tierras con aptitud forestal que alcanza al 75% del territorio. Sus características naturales no reúnen las condiciones ecológicas requeridas para el cultivo agrícola en limpio o pastoreo, pero permiten su uso para la producción de maderas y otros productos forestales, siempre que sean manejadas en forma técnica para no causar deterioro en la capacidad productiva del recurso, ni alterar el régimen hidrológico de la cuenca (MEM y MPA, 2007).

La provincia de Atalaya tiene bosques con alto potencial productivo, motivo por el cual el año 2002 se definieron tres zonas como bosques de producción permanente: Zona 3 (3' 210,875 ha), comprende los distritos de Yurua, Tahuanía, Raymondi y Sepahua (provincia de Atalaya) y los distritos de Masisea e Iparía (provincia de Coronel Portillo), Zona 4

(24,740 ha), distrito de Raymondi de la provincia de Atalaya y Zona 5 (33,912 ha) que comprende el distrito de Raymondi de la Provincia de Atalaya. El resto se encuentra en territorios de Comunidades Nativas, áreas reservadas y parcelas particulares (MEM y MPA, 2007).

El incumplimiento de los Planes de Manejo por factores principalmente económicos, ha generado el abandono de los concesionarios para dedicarse a la extracción en las Comunidades Nativas o en actividades de tala ilegal. Los conflictos generados por la superposición de actividades como la forestal en territorios de las Comunidades Nativas o de las empresas petroleras también en territorios comunales se han incrementado y potenciado en los últimos tiempos (MEM y MPA, 2007).

De acuerdo a las supervisiones realizadas por el OSINFOR, a los Permisos Forestales en Tierras de Comunidades Nativas, cuyos Planes Operativos Anuales fueron aprobados durante los años 2005 al 2013, se ha constatado un 33.4% de árboles inexistentes en relación a la muestra seleccionada a supervisar; siendo los años 2013, 2010, 2012 y 2009, en donde se registraron los niveles más altos de declaración de árboles inexistentes en los documentos de gestión, con un 45.3%, 43.6%, 34.4% y 34.2% respectivamente.

Respecto al año 2009, los departamentos de Loreto y Ucayali concentran el 82% del total de madera que habría sido extraída de áreas no autorizadas, ello, de acuerdo al porcentaje de inexistencia de árboles constatados por el OSINFOR. En el departamento de Ucayali, OSINFOR reporta que desde el año 2009, se observa que la incidencia en la declaración de árboles inexistentes se mantiene constante entre los años 2009 al 2011, aumentando en el año 2012, para disminuir significativamente en el año 2013. Para el caso de Atalaya, CORPIAA señala que estas infracciones se han cometido a espaldas de las comunidades, y ahora ellas están sufriendo los problemas de las sanciones.

De otro lado, en el año 2010 se terminó de construir la carretera entre Puerto Ocopa y Atalaya, que les da acceso directo desde la ciudad de Lima a las cuencas: alta del río Ucayali, baja del río Urubamba y baja del río tambo (zona de Atalaya). En estas áreas sobre una gran extensión de bosques conviven tres pueblos indígenas amazónicos (Asháninca, Yine y Asheninca) distribuidos en más de 50 comunidades indígenas con una población aproximada de 33,565 habitantes. La carretera mencionada está siendo mejorada por un contrato de US\$ 75 millones, lo que está posibilitando una alta migración a la zona, **proyectándose una presión muy fuerte sobre los recursos naturales de las comunidades indígenas.**

Siendo la iniciativa de la Veeduría Forestal Comunitaria del bajo Ucayali (Pucallpa) una experiencia exitosa en apoyo a las negociaciones entre las comunidades indígenas y terceros, se determinó la importancia de replicarla en la zona de Atalaya (alto Ucayali) para lograr que las comunidades indígenas establezcan contratos justos con terceros en el aprovechamiento de sus recursos naturales, especialmente los forestales, evitando su

aprovechamiento ilegal en los territorios de las comunidades indígenas, avanzando de esta forma a mejorar la gobernanza forestal.

1.2 Origen y problema abordado

viii) describir brevemente el origen y el(los) principal(es) problema(s) abordado(s) por el proyecto según fue concebido originalmente.

La experiencia de Veedurías Forestales Comunitarias comenzó el año 2008 en Ucayali dentro de la Organización Regional AIDSESP de Ucayali (ORAU) como un mecanismo novedoso de control social ejercido por las mismas comunidades y sus organizaciones, dirigido a promover la práctica del buen manejo forestal comunitario, mejorar las transacciones comerciales entre las comunidades y terceros y contribuir en conjunto con los demás actores del bosque a una mejor gobernanza forestal y al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones indígenas.

Entre los problemas latentes que tienen las poblaciones indígenas destaca la sobre explotación de los recursos del bosque, principalmente los maderables, en condiciones totalmente desfavorables. La capacidad de respuesta ha sido poco efectiva desde el punto de vista técnico y administrativo en sus relaciones comerciales con terceros, situación que ha incrementado los niveles de tala, comercio ilegal y pobreza. Por lo general, siempre salta a la vista las débiles capacidades para poner en valor comercial justo los recursos albergados en sus áreas boscosas. Si bien es cierto ellos siempre tuvieron una relación armoniosa con el bosque, sabiendo utilizar lo necesario con fines de subsistencia, cuando incursionan a un mercado con fines comerciales desconocido para ellos lamentablemente tienen una serie de desventajas comparativas, destacando principalmente: el débil conocimiento de aspectos técnicos y administrativos para gestionar e implementar sus permisos de aprovechamiento forestal, débiles mecanismos internos de rendición de cuentas y auto regulación, ausencia de instrumentos de gestión interna para el manejo de sus bosques, carencia de fondos y planes de reinversión, problemas en la distribución de utilidades de beneficio colectivo a su comunidad, capacidades limitadas para negociar sus productos en condiciones justas, escasos medios económicos para emprender y hacer frente a procesos judiciales, baja capacidad de monitoreo de la implementación de acuerdos con terceros, entre otros (AIDSESP, ECO REDD, 2013).

2 Objetivos del proyecto y estrategia operativa

- i) **presentar el fundamento del proyecto, su objetivo de desarrollo y sus objetivos específicos según fueron formulados originalmente en el documento del proyecto e incluir las modificaciones realizadas en el transcurso de la fase de ejecución;**

El proyecto nace como respuesta directa a las demandas de los pueblos indígenas de Atalaya, los cuales se encontraban en total desventaja frente a las empresas madereras con las que establecen acuerdos comerciales. En el contexto que se describe líneas arriba, se planteó la necesidad de que:

- Las comunidades **nativas se vean beneficiadas equitativamente de los negocios forestales formales que realicen en sus bosques.**
- Las comunidades **mejoren sus ingresos producto de sus negocios forestales sostenibles con la finalidad de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.**
- **Se realice el aprovechamiento forestal de acuerdo a los lineamientos de los Planes de Manejo Forestal, respetando la legislación vigente.**
- **Las comunidades realicen el control social con el fin de alertar y reportar daños al bosque, motivando una reacción oportuna de parte de autoridades.**

El Objetivo de Desarrollo es: Contribuir a mejorar la gobernanza de los bosques comunales en el área de influencia del proyecto a través del control social ejercido desde las propias comunidades y sus organizaciones. El Objetivo específico: Incrementar el volumen de madera que es negociado por las comunidades indígenas con terceros en contratos transparentes, equitativos y legales a través de la implementación de la Veeduría Forestal Comunitaria (VFC) en Atalaya.

- ii) **describir la estrategia operativa del proyecto según fue concebida originalmente e incluir las modificaciones realizadas en el transcurso de la fase de ejecución;**

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto se consideró que tanto el enfoque como los métodos para operativizar las actividades del proyecto debían contemplar lo siguiente:

- Trabajar en colaboración con todos los actores directa o indirectamente interesados en participar de las actividades tendientes a mejorar la gobernanza forestal en los bosques de influencia del proyecto. A través de un enfoque participativo, ayudar a los grupos interesados y beneficiarios a participar en el desarrollo de una visión consensuada en los bosques en mención. Para poner en práctica este enfoque de desarrollo participativo, se tomaron en cuenta las siguientes medidas:

- Fortalecimiento de las organizaciones indígenas relacionadas con el manejo forestal: Contribuir a las organizaciones indígenas, así como a las autoridades locales en sus esfuerzos orientados a crear un espacio de consulta entre los grupos interesados.
- Organización de consultas participativas, difusión y socialización de la información: Para llevar a cabo los talleres de difusión y socialización de la información generada durante la implementación del proyecto, se consideró utilizar estrategias participativas que fomenten la inclusión de todos los actores involucrados.
- Multidisciplinaria: Para la operatividad cabal de las actividades del proyecto, se trabajó con un equipo profesional multidisciplinario; experto tanto en temas ambientales, forestales, económicos, sociales de comunicación y legales.
- Establecimiento de sinergias: El proyecto se enfocó en establecer sinergias con las instituciones locales y regionales para potencializar las acciones y evitar duplicar esfuerzos. Fomentar el trabajo coordinado con gobiernos regionales y locales, así como la inserción del proyecto en las mesas de concertación.

Se establecieron sinergias con el proyecto Amazonía Viva implementado por WWF Perú en alianza con otras instituciones, de tal forma de disponer de la información de los planes de manejo forestal y planes operativos, conociendo con precisión los volúmenes de madera que pueden ser comercializados. Asimismo, se coordinó con el proyecto de fortalecimiento de la VFC de ECO REDD para la elaboración de talleres de capacitación y visitas de campo.

También se establecieron sinergias con el Consorcio Forestal Amazónico, con su área de Responsabilidad Social y Ambiental para recuperar lecciones aprendidas en relación al proceso de certificación forestal voluntaria y venta de madera.

- Asociatividad: Se consideró la asociatividad entre las comunidades indígenas, el sector público, la sociedad civil y el sector privado.
- Fomentando la capacidad local: Se identifica y capacita a líderes y se involucra al personal local en los trabajos de campo e implementación de actividades. Los temas de las capacitaciones se centran en valorización de productos forestales, legislación, negociación y elaboración de contratos.
- Experiencias anteriores: Con base en las experiencias de instituciones y proyectos anteriores, trabajará en función a la gestión social de los ecosistemas forestales, para la gobernanza.

La estrategia operativa del proyecto fue definida a varios niveles. En primer lugar, el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) como punto focal de la OIMT en el Perú fue el responsable de monitorear la ejecución general del Proyecto ejecutado por HELVETAS Swiss Intercooperation (HELVETAS) como responsable del manejo administrativo y liderando la supervisión técnica de los consultores. Y **CORPIAA aportó con su experiencia de comunicación intercultural y realizó las coordinaciones con las comunidades indígenas y con las instituciones locales la ejecución de las actividades del proyecto.**

Las actividades del proyecto se agruparon de acuerdo a grandes temas y organizadas por rubros, para un desarrollo más eficiente de las acciones, estos rubros son: Gobernanza y relaciones comunitarias. Dentro de este rubro se organizaron las actividades para la capacitación y acompañamiento en negociaciones y contratos con terceros para el aprovechamiento de los recursos forestales de las comunidades indígenas. Dentro del rubro de Programa de Comunicaciones se organizaron las actividades relacionadas con la elaboración de los materiales y a la ejecución de eventos de comunicación.

Adicionalmente, se crearon los mecanismos para la participación constante de beneficiarios y partes interesadas en la implementación del proyecto.

iii) presentar los supuestos y riesgos identificados

Los supuestos importantes del proyecto se relacionan con el grado de aceptación y licencia social que los líderes y lideresas indígenas otorgarían a la figura de la VFC en Atalaya, así como su acuerdo para cumplir los requerimientos de la autoridad forestal en materia de aprovechamiento de los recursos maderables.

De otro lado, los principales riesgos identificados han sido problemas de corrupción, falta de transparencia y/o falta de interés y motivación para implementar los contratos de manera justa y transparente. Para minimizar dichos riesgos, las actividades de capacitación y de comunicación del proyecto abordaron no solo aspectos técnicos y legales sino ética, transparencia en la toma de decisiones y rendición de cuentas como principios fundamentales para la buena gobernanza.

3 Desempeño del proyecto (elementos programados y ejecutados)

- i) **describir el desempeño real del proyecto en comparación con el previsto, indicando con precisión las diferencias entre los elementos programados y ejecutados.**

(a) Objetivo específico;

El objetivo específico planteado fue incrementar el volumen de madera negociado de forma justa y transparente por las comunidades indígenas, a través de contratos de venta entre madereros y las comunidades.

La VFC de CORPIAA atendió consultas y recibió solicitudes de apoyo en la negociación con terceros para el aprovechamiento de madera. Asimismo, el equipo técnico del proyecto realizó visitas a las comunidades solicitantes de asistencia técnica, se levantó información de la situación actual con respecto al manejo de sus bosques, poniendo énfasis en el modo de negociación con terceros y a partir de ello brindarles asesoría técnica y legal para mejorar los contratos con terceros.

Durante este proceso, se sostuvieron reuniones con los jefes de las comunidades interesadas, se analizaron modelos de contratos justos elaborados por AIDSESP y la Autoridad Forestal, se realizó el acompañamiento a la Dirección Forestal de Atalaya para analizar la situación en cuanto a volúmenes disponibles y situación legal.

Se realizó el acompañamiento específico para la elaboración y firma de contratos a cinco comunidades, sin embargo no se concretó la firma de ningún contrato al finalizar el proyecto.

(b) Productos y actividades correspondientes:

El resultado 1: **01 Veeduría Forestal Comunitaria establecida en Atalaya (VFC-Atalaya)** contempló la realización de las siguientes actividades: (1) Organización de la Veeduría Forestal Comunitaria de Atalaya dentro de CORPIAA y se elaboró su reglamento interno. (2) Capacitación de 80 líderes (40 mujeres) indígenas en herramientas prácticas de valorización de los recursos aprovechables en los bosques de las comunidades indígenas. (3) Capacitación de 80 líderes (40 mujeres) indígenas en instrumentos de negociación con terceros (tipos de contratos). (4) Acompañamiento técnico de 20 comunidades en sus negociaciones con terceros. Concretamente, se ha logrado: (1) Establecer y **consolidar** la VFC de CORPIAA en Atalaya. (2) Capacitar a 84 líderes (30 mujeres) en **instrumentos de negociación**. (3) Capacitar a 80 líderes (27 mujeres) en **valorización de recursos de los bosques**. Estos logros se alcanzaron a través de la implementación de talleres en Atalaya y en las mismas comunidades. Además se ha realizado **asistencia técnica y legal insitu** a través de visitas de campo a **40 comunidades nativas** (Sector urubamba, sector carretera, río unini y río inuya).

Para lograr el resultado 2, se han desarrollado las siguientes actividades: (1) Capitalización y apropiación de Experiencias sobre gobernanza, manejo y comercialización equitativa de productos del bosque. (2) Elaboración participativa de al menos 10 materiales de comunicación sobre Gobernanza de los recursos forestales. (3) Desarrollo participativo de acciones de comunicación de las experiencias capitalizadas y apropiadas y de los materiales sobre gobernanza elaborados a través de diversos medios: radio, videos, talleres, entre otros. Se han logrado **15 productos** (6 diseños para comunicación escrita y 9 spots radiales) los cuales han sido validados y se continuará con su difusión a durante próximas salidas de campo y talleres. Asimismo, se han elaborado **videos** con testimonios de jefes de comunidades asistidas por el proyecto, que serán posteriormente difundidos.

En ambos resultados no se agregaron ni se suprimieron actividades durante la implementación del proyecto. En conclusión se ejecutaron al 100% todas las actividades programadas.

(c) Programa:

El proyecto inició en el mes de Octubre de 2013 y estaba planificado para alcanzar los objetivos en 12 meses. Sin embargo, se presentaron algunas diferencias en relación al avance de la ejecución de actividades y lo planificado, a partir de lo cual se solicitó a la OIMT una ampliación del tiempo de duración del proyecto a 18 meses. Asimismo, se realizó la reasignación presupuestal de los fondos de la OIMT en los siguientes componentes: 10 (+18.3%), 30 (-19.8%), 40 (-9.8%), 50 (-26.3%), y 60 (0.0%)

La solicitud se realizó con el fin de ampliar actividades consideradas estratégicas para la consolidación de la VFC, específicamente la actividad 1.4: Acompañamiento técnico de 20 comunidades en sus negociaciones con terceros.

(d) Cantidad total de gastos; análisis de los insumos aplicados.

Al mes de marzo de 2015, se ejecutaron el 100% de los fondos presupuestados.

4 Resultados del proyecto y participación de los beneficiarios

i) describir en qué medida se logró el objetivo específico del proyecto;

El objetivo específico se logró parcialmente debido a que no se concretó la firma de los contratos entre las comunidades nativas y los madereros. Sin embargo, se cuenta con la Veeduría Forestal de CORPIAA organizada al interior de la organización y atendiendo las múltiples demandas de las comunidades de Atalaya.

En el cuadro a continuación, se sintetizan las solicitudes de apoyo a la VFC de 10 comunidades indígenas, para contar con una referencia de los temas que más preocupan a las comunidades y la demanda de servicios de asistencia de la VFC.

Cuadro 1. Solicitudes de 10 comunidades indígenas a la VFC de CORPIAA

Comunidad Nativa	Fecha de solicitud	Motivo de Solicitud
Centro Anari	14/11/14	Presencia de la VFC.
Nueve Hermanos	02/09/14	Delimitación y demarcación de coordenadas de la comunidad.
Alto Cocani	07/08/14	Reconocimiento de Hitos de la comunidad.
Pucani	24/07/14	Presencia de VFC, asesoría conflicto territorial.
Corintoni	16/07/14	Capacitación por parte de la VFC. (Manejo forestal, cubicación, contratos, etc.)
Chincheni	13/06/14	Capacitación por parte de la VFC. (Manejo forestal, cubicación, contratos, etc.)
	23/03/14	Linderamiento de territorio.
	13/03/14	Tala Ilegal
Nueva Bellavista	11/06/14	Titulación Reconocimiento, Tala Ilegal.
Pauti	03/06/14	Capacitación por parte de la VFC. (Manejo forestal, cubicación, contratos, etc.)
Shenontiari	28/04/14	Presencia de la VFC.
Centro Apinhua	28/03/14	Capacitación por parte de la VFC. (Manejo forestal, cubicación, contratos, etc.)
	30/01/14	Georreferenciación territorial.
Sabaluyo Mamoriari	16/04/14	Tala Ilegal
	24/01/14	Ampliación de territorio comunal.

Fuente: Ing. Flor Carbajal, 2014

Los solicitantes son personas jurídicas y naturales que no cuentan con medios económicos para proseguir procesos, asimismo están comprendidos dentro de esta jurisdicción y CORPIAA como organización tiene el compromiso de atenderlos.

Las comunidades están sensibilizadas sobre la necesidad de incrementar el volumen de madera que es negociado por las comunidades indígenas con terceros en contratos

transparentes, equitativos y legales y reconocen que la implementación de la Veeduría Forestal Comunitaria (VFC) en la provincia de Atalaya es el inicio del camino para lograr este objetivo. Por esta razón, 40 comunidades han solicitado el acompañamiento y asesoramiento técnico y legal, aunque todavía no se ha logrado concretar contratos entre madereros y comunidades que fueran avalados por la VFC y que permita evidenciar el volumen comercializado de manera transparente y equitativa. Hay varios factores que influyen en esto, siendo principalmente la negativa de los empresarios a revisar los contratos ya existentes.

ii) describir la situación existente al finalizar el proyecto en comparación con la situación previa al mismo en lo relativo a:

- los productos tangibles del proyecto,**
- las políticas y programas sectoriales, y**
- el entorno físico;**

Al finalizar el proyecto, se cuenta con la VFC de CORPIAA organizada y en funcionamiento, brindando asesoría técnica y acompañamiento en la negociación con madereros a las comunidades indígenas que lo solicitan. Es una instancia que cuenta con el reconocimiento y credibilidad de la organización indígena y de las instituciones públicas con competencias en los recursos forestales como la Dirección Ejecutiva Forestal de Atalaya y el OSINFOR. Con ambas instituciones, se han firmado convenios de colaboración para continuar con actividades de fortalecimiento de capacidades en beneficio de las comunidades. Y para facilitar el acceso a información que permita la gestión sostenible, como volúmenes de madera autorizados y movilizados, situación legal de las comunidades, entre otras.

Se logró capacitar a través del proyecto a **164 líderes** (57 mujeres) en instrumentos de negociación y herramientas de valoración y brindar asistencia técnica a **40 comunidades indígenas**.

Se cuenta con materiales de capacitación adaptados a la realidad de las comunidades indígenas de Atalaya (manuales de herramientas de negociación y valoración de los recursos forestales). Y asimismo materiales de difusión y sensibilización a través de folletos y microprogramas radiales para ampliar la concientización sobre la importancia de cumplir con la legislación forestal, evitar infracciones del OSINFOR y multas y finalmente garantizar la conservación y el uso sostenido de los bienes y servicios de los bosques.

El equipo técnico que conforma la VFC de CORPIAA ha participado activamente brindando insumos de acuerdo a la realidad de las comunidades indígenas de Atalaya, en el proceso de consulta de la reglamentación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763 que se desarrolló durante el 2014, la cual se espera entre en vigencia próximamente.

Según información de OSINFOR, existen 15 comunidades nativas multadas como resultado de las inspecciones. Es posible que este número aumente en el futuro, por lo que la asesoría de la VFC será necesaria para los descargos correspondientes.

En general CORPIAA se ha fortalecido desde el punto de vista organizacional y es la organización líder en Atalaya.

iii) describir qué participación tuvieron los beneficiarios en la ejecución del proyecto y cómo han utilizado los resultados obtenidos o cómo los utilizarán en el futuro;

Los líderes indígenas de CORPIAA han participado directamente en las actividades del proyecto, sobre todo durante los talleres de capacitación y en las visitas a las comunidades para asistencia técnica. Asimismo, la junta directiva de CORPIAA y el equipo técnico y legal de la VFC recibieron invitaciones a asambleas extraordinarias de comunidades y federaciones base, como el caso de la federación del FEPUCIMA y CAGP con el fin de solicitar mayor apoyo de la VFC y la afiliación de nuevas federaciones a la organización CORPIAA, lo cual se encuentra en proceso.

iv) describir la sustentabilidad del proyecto que se espera después de su finalización como resultado de las condiciones imperantes al momento de su conclusión. Indicar las gestiones formales realizadas con los beneficiarios del proyecto para la ejecución del mismo y para su continuo funcionamiento o mantenimiento después de su conclusión.

La sustentabilidad del proyecto está garantizada debido a que la VFC ha demostrado en la práctica su utilidad para las comunidades y los líderes indígenas de las organizaciones de Atalaya (CORPIAA y federaciones base), consideran estratégico la continuidad de la VFC, por lo que se encuentran buscando mayores recursos financieros para atender las numerosas demandas de parte de las comunidades. La VFC de CORPIAA cuenta con el respaldo de la Organización Indígena Regional (CORPIAA) y de la nacional (AIDSESEP).

El proyecto ha logrado afianzar la relación estrecha entre la VFC (CORPIAA) y sus comunidades miembros y les está permitiendo asimilar la importancia de establecer contratos transparentes con terceros. También es importante porque ayuda a CORPIAA a consolidar su liderazgo entre las comunidades.

AIDSESEP también ha elaborado una propuesta para la consolidación de un Sistema Nacional de Veedurías. En la actualidad se cuenta con 01 Veeduría Forestal Nacional al interior de AIDSESEP y 04 Veedurías Forestales Comunitarias asentadas en cuatro de las nueve bases regionales que conforman AIDSESEP, lo que evidencia la coincidencia sobre los beneficios propios de las Veedurías Forestales.

Con el asfaltado de la carretera Puerto Ocopa - Atalaya, Atalaya se convertirá en los próximos años en el nuevo centro maderero del Perú, principalmente por el enorme potencial de especies de maderas duras existentes en la zona, además de las reservas de gas existentes, lo que está atrayendo una fuerte migración a la zona. Los impactos

sociales, económicos y ambientales, que está produciendo esta carretera han sido analizados por las propias comunidades a través de talleres participativos, decidiendo utilizar el MFC integral y sistémico para mitigar estos impactos, para lo cual elaboraron un Plan Estratégico de Mitigación de Impactos (Bio Modus Tropical 2014). En un trabajo coordinado con la Municipalidad Provincial de Atalaya, se han priorizado 65 proyectos dentro de los cuales se incluye en fortalecimiento de la gobernanza a través de la figura de la VFC en la organización indígena y a nivel comunal.

La VFC viene recibiendo apoyo financiero de otras fuentes para continuar con su funcionamiento, como es el caso de un proyecto de Veedurías Forestales Nacionales financiado por la Agencia Noruega (NORAD) a través de Environmental Investigation Agency (EIA) e implementado por la ONG ECO REDD.

5 Evaluación y análisis

Considerando las múltiples necesidades de las comunidades nativas en relación al manejo sostenible de los bosques, y a las presiones externas, el proyecto se centró en contribuir a reducir las inequidades en la negociación de los recursos maderables a través de la promoción de negociaciones justas y transparentes, fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica y legal y actividades de comunicación y sensibilización. Este trabajo se orientó a la asesoría técnico legal, cuidando que las transacciones comerciales sean justas e imparciales

El objetivo del proyecto fue ambicioso, debido a que la problemática de ilegalidad y corrupción en el sector forestal está profundamente arraigada, es muy compleja e involucra a una serie de actores. Sin embargo, se considera que a través del proyecto se han creado las condiciones básicas de transparencia y legalidad necesarias para ayudar a las comunidades nativas a negociar mejores acuerdos con las empresas forestales basándose en principios como el control comunal de los recursos forestales y la integración bosque-comunidad para servir al bienestar y desarrollo socioeconómico de dichas comunidades.

La VFC de CORPIAA en su etapa inicial planificó sus actividades para brindar asistencia técnica y legal en las relaciones comerciales de las comunidades con las empresas madereras, así como promover el manejo forestal comunitario. Durante la implementación, se evidenció que las preocupaciones de las comunidades no se limitan a las negociaciones con terceros y al fortalecimiento de capacidades. Como fue descrito en la sección 4 del informe, se analizaron las solicitudes recibidas en la oficina de CORPIAA de 10 comunidades nativas y el 40% estaban relacionadas al territorio (linderamiento, reconocimiento de hitos, entre otros). No obstante, surgieron otras necesidades en los pueblos indígenas que demandaban ser atendidos, tales como:

- Demandas vinculadas a derechos territoriales.
- Acompañamiento a la realización de trámites y solicitudes a Dirección Ejecutiva Forestal y/o OSINFOR.
- Capacitación en herramientas para valorización de recursos forestales
- Implementación de vedurías forestales comunales.
- Atención a denuncias de tala ilegal.
- Asesoramiento y acompañamiento en multas impuestas por OSINFOR.
- Impactos ambientales de la carretera Atalaya – Puerto Ocopa

En relación a la identificación de comunidades participantes, se seleccionaron y caracterizaron para la línea base a 20 comunidades, para garantizar un trabajo efectivo con el presupuesto programado. En la implementación, una vez que se difundieron las actividades y los servicios de asesoría técnica y legal gratuita de la VFC de CORPIAA, más comunidades y federaciones hicieron llegar sus requerimientos, de manera oral y

escrita. Como resultado, se ha logrado apoyar al doble de comunidades previstas, es decir a 40 comunidades nativas a través de las actividades de asistencia técnica y legal del proyecto.

El resultado más importante del proyecto es el logro de la consolidación de la VFC dentro de CORPIAA y el reconocimiento, tanto de las comunidades, autoridades y otros actores claves que la VFC es el aliado natural para interactuar con las comunidades indígenas, analizar la problemática, plantear y ejecutar acción. Entre los logros de la VFC de CORPIAA se pueden destacar: Atención de casos referidos a las relaciones comerciales de los pueblos indígenas con terceros. Visitas de campo para linderamiento y apoyo en saneamiento físico-legal, capacitación a dirigentes y miembros de comunidades indígenas en herramientas de valorización y negociación transparente.

Es importante mencionar que el tiempo de implementación del proyecto fue suficiente para lograr la consolidación de la VFC, no obstante resultó limitado para lograr a cabalidad el objetivo específico, ya que sólo se logró asesorar a las comunidades durante un periodo de zafra de extracción forestal (2014) y finalizó antes del inicio de la siguiente zafra. Asimismo, se presentaron algunas dificultades en la disponibilidad de profesionales capacitados para el puesto de asistente técnico en Atalaya, así como consultores legales con experiencia en temas forestales y comunidades nativas.

La estrategia operativa planteada es un elemento que debe ser resaltado, ya que ha resultado muy efectiva y apreciada tanto por las comunidades involucradas como por las instituciones públicas y privadas vinculadas con la gestión forestal y las comunidades nativas. La multidisciplinariedad del equipo permitió ofrecer alternativas a los problemas de las comunidades desde varios enfoques y realizar actividades complementarias entre sí. La recopilación y consideración de lecciones aprendidas de experiencias anteriores permitieron ahorrar tiempo y facilitar el trabajo de iniciar con la VFC en Atalaya. Finalmente, la generación de alianzas ha permitido el potenciar el trabajo en objetivos comunes y evitar la duplicidad de esfuerzos.

6 Experiencias adquiridas

En la identificación del proyecto:

- Ha sido de vital importancia el tomar como punto de partida la experiencia exitosa de la VFC de ORAU para la identificación del proyecto en Atalaya.
- Adaptar el proyecto a las demandas y necesidades reales de las comunidades indígenas ha sido fundamental para la aceptación del proyecto por parte de los beneficiarios.

En el diseño del proyecto:

- En relación al objetivo específico planteado, hubieron dificultades para concretar en el plazo del proyecto con la firma de contratos transparentes. Se han generado las bases para una relación más equitativa, sin embargo todavía hace falta mayores esfuerzos para concretarlos.

En la ejecución del proyecto y asuntos operativos:

- Los Comités de gestión han sido un espacio importante que ha permitido el intercambio y análisis conjunto de los objetivos, resultados y actividades del proyecto. Lo cual ha resultado efectivo para la implementación y organización del proyecto y ha permitido la toma de decisiones y acuerdos conjuntos.
- En relación al equipo de consultores del proyecto, se presentó la necesidad de realizar cambios en el personal del proyecto, principalmente con el asistente técnico y el asesor legal en asuntos rurales. Existe limitada oferta de profesionales comprometidos con las comunidades indígenas en Atalaya.
- Involucrar a la autoridad forestal y a instituciones públicas locales como la Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno regional (Sub Región Atalaya) en las diferentes fases ha servido para fortalecer vínculos entre dichos actores y crear espacios para sinergias y futuras colaboraciones.
- El sector forestal a nivel nacional se encuentra actualmente en proceso de reestructuración y modernización y a nivel de Atalaya, existen varias limitaciones para contar con información oportuna y transparente de parte de la autoridad forestal que permita la toma de decisiones informada.

7 Conclusiones y recomendaciones

- **Identificación:**

- Los problemas y las debilidades de las comunidades indígenas en Atalaya frente a la gestión sostenible de sus recursos forestales fueron correctamente identificados y se presentan también en otras zonas de la Amazonía peruana. Por ello, las lecciones aprendidas del proyecto pueden ser recogidas por futuras iniciativas.
- Se recomienda también considerar que las comunidades requieren asistencia técnica y legal para solucionar demandas relacionadas a sus territorios como: linderamiento, problemas limítrofes, solicitudes de ampliación, superposición de derechos, entre otros.

- **Diseño:**

- Se considera que el diseño del proyecto fue adecuado a la realidad de la zona. Esto se debe a que se consideraron las lecciones aprendidas de experiencias similares, sobre todo la de la Organización Regional AIDSESEP de Ucayali (ORAU).

- **Ejecución:**

- Considerando que los temas forestales son tradicionalmente abordados por los varones, se han realizado acciones deliberadas para involucrar a la mayor cantidad de mujeres para incrementar su participación en la toma de decisiones en la gestión de los bosques comunales. Algunas acciones que han resultado efectivas y que pueden ser capitalizadas en futuras intervenciones son: condicionar en las invitaciones a los talleres a que la mitad de participantes de cada comunidad sean mujeres, considerar la presencia de un traductor a la lengua asháninka, considerar alimentación extra para los hijos(as) de las lideresas, facilitar la participación equitativa de hombres y mujeres durante las capacitaciones, para que expresen sus opiniones.
- Las capacitaciones en temas técnicos realizadas por hermanos indígenas resultaron muy efectivas y de fácil llegada a los líderes y lideresas indígenas de Atalaya. Esto se debe a que dichos técnicos conocen la realidad de las comunidades nativas y utilizan metodologías apropiadas.
- En cuanto a las actividades de comunicación, es importante aplicar un enfoque intercultural y utilizar los medios más acordes y accesibles para el público objetivo. En Atalaya, microprogramas radiales y la elaboración de folletos con información de fácil lectura resultaron apropiados y de amplia llegada a la población objetivo.
- Para intervenciones similares, es recomendable asegurarse que en la zona de intervención existe disponibilidad de asesores legales indígenas con experiencia en la problemática forestal.

- **Organización:**
 - Se ha logrado establecer y consolidar la Veeduría Forestal Comunitaria en Atalaya como parte de la estructura organizacional de la organización indígena. Esto le proporciona mayor reconocimiento y sostenibilidad a la iniciativa frente a las comunidades indígenas afiladas.
 - La generación de órganos técnicos de línea como la VFC, fortalece la organización indígena, lo que es indispensable para avanzar en el manejo comunal: forestal, territorial y ambiental.
 - Es de vital importancia respetar las estructuras organizacionales indígenas e involucrarlas en los proyectos de desarrollo. Las organizaciones, son actores permanentes en las zonas de intervención que ayudarán a darle sostenibilidad a las acciones una vez finalizada la intervención.
 - Se han establecido alianzas y sinergias para el logro de objetivos comunes con el OSINFOR, la ONG ECOREDD y la Dirección Forestal y de Fauna Silvestre de Atalaya, para contribuir a la sostenibilidad de la VFC.

Comentarios sobre el potencial para la duplicación y/o ampliación del proyecto.

AIDSESP, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva del Perú, que es la más importante federación indígena está consolidando su política en relación a las veedurías forestales comunitarias, tanto es así que ha creado la Veeduría Forestal Nacional, con la finalidad de articular el trabajo de las veedurías regionales y locales. Asimismo, está promoviendo la creación de nuevas veedurías, que se nutrirán de las experiencias de VFC como la de Atalaya.

Con la finalidad de difundir las experiencias de la VFC de Atalaya así como de intercambiar experiencias con otras veedurías, a partir del proyecto con la OIMT, se gestionó un fondo de la Iniciativa por los Derechos y los Recursos - RRI, para organizar y ejecutar un Intercambio de experiencias de vigilancia forestal y territorial indígena, que se realizará en la ciudad de Atalaya. Esta iniciativa ha sido hecha suya por la Veeduría Forestal Nacional (AIDSESP). En el evento, se analizarán las lecciones de las experiencias y se propondrán lineamientos para la inserción de estos mecanismos en las políticas públicas.

Funcionario responsable del informe:



LIC. NERY ZAPATA FASABI
Coordinadora del Proyecto
HELVETAS - OIMT

Atalaya, 30 de julio de 2015

Apéndice 1: Estado financiero del proyecto (en dólares EE.UU.)

Fondos de la OIMT por componentes

Categoría	Descripción	Total	Gastos a la fecha			Fondos Disponibles
			Acumulados	Incurridos	Total	
10	Personal					
	111 Coordinador del proyecto	19,654	16,859	3,435	20,294	-640
	121 Asistente	15,304	14,111	1,369	15,480	-176
	131 Consultor nacional en aspectos legales rurales	14,576	8,619	5,180	13,799	777
	132 Consultor nacional en socio-economía rural	3,000	2,968		2,968	32
	133 Consultor nacional en comunicaciones	8,000	8,007		8,007	-7
	134 Consultor en orientación estratégica del Proyecto	9,000	7,200	1,252	8452	548
	19 Subtotal personal	69,534	57,764	11,235	69,000	534
30	Viajes de servicio					
	311 Viáticos nacionales	13,000	11,421	1,363	12,784	216
	331 Transporte nacional y local	11,000	10,615	356	10,971	29
	39 Subtotal viajes de servicio	24,000	22,036	1,719	23,755	245
40	Bienes de capital					
	441 PCs y Lap top	2,165	2,167		2,167	-2
	49 Subtotal bienes de capital	2,165	2,167		2,167	-2
50	Bienes fungibles					
	51 Insumos de campo	1,000	0	548	548	452
	52 Mantenimiento de equipos	600	212	517	729	-129
	53 Servicios básicos	1,000	237	-72	165	835
	54 Materiales	10,216	6,534	4,733	11,267	-1,051
	Materiales de oficina	3,926	3,000	2,143	5,143	-1,217
	Materiales para fichas	500	0	500	500	
	Materiales de edición	1,500	1,000	500	1,500	
	Materiales de publicación	4,224	2,534	1,590	4,124	100
	59 Subtotal bienes de fungibles	12,816	6,983	5,112	12,709	107
60	Gastos varios					
	61 Seguros y varios	500	861	35	896	-396
	62 Auditoria externa	2,500	0	2,500	2,500	
	69 Subtotal gastos varios	3,000	861	2,535	3,396	-396
	SUB TOTAL	111,515	89,810	20,601	111,027	488
80	Seguimiento y Administración del Proyecto					

Categoría	Descripción	Total	Gastos a la fecha			Fondos Disponibles
			Acumulados	Incurridos	Total	
81	Gastos de control y revisión de la OIMT	10,000				
82	Evaluación intermedia de la OIMT					
83	Evaluación final de la OIMT					
84	Evaluación ex-post de la OIMT					
85	Costos de apoyo al programa	9,721				
100	TOTAL GLOBAL	131,236				

Fondos del organismo ejecutor (HELVETAS) por componentes

Categoría	Descripción	Total	Gastos a la fecha			Fondos Disponibles
			Acumulados	Incurridos	Total	
10	Personal					
11	Staff DGFFS y Gob. Local de Atalaya	19800	15,300	4,500	19,800	0
121	Facilitadores Comunidades y Federaciones Indígenas	22000	18,750	3,250	22,000	0
19	Subtotal personal	41800	26,300	7,750	41,800	0
	SUB TOTAL	41800				0
70	Costos administrativos	18227	13,727	4,500	18,227	0
71	Costos administrativos del organismo ejecutor	18227	13,727	4,500	18,227	0
100	TOTAL GLOBAL	60027	47,777	12,250	60,027	0

Referencias bibliográficas

AIDSESEP & ECO REDD. 2013. Propuesta: Sistema Nacional de Veedurías Forestales Comunitarias. Environmental Investigation Agency (EIA), Foro Ecológico, ECO REDD. Lima. 40 pp.

Bio Modus Tropical. 2014. Plan de Estratégico de Mitigación de Impactos de la Construcción de la Carretera Atalaya – Puerto Ocopa. Iniciativa para la Conservación de la Amazonia Andino (ICAA). 112 pp.

http://issuu.com/biomodus/docs/atalaya_publicacion_plan_de_mitiga

Carbajal, F. 2014. 2do Informe de asistencia técnica a comunidades nativas de Atalaya. Proyecto “Mejora de la gobernanza e implementación de mecanismos transparentes para la negociación en la forestería indígena en Atalaya, Ucayali, Perú. OIMT, SERFOR, HELVETAS Swiss Intercooperation, CORPIAA Aidesep Atalaya. Atalaya. 10 pp.

OSINFOR. sin fecha. Supervisión y Fiscalización del OSINFOR en permisos forestales otorgados a Comunidades Nativas. Presidencia del Consejo de Ministros. Lima. 78 pp.

Ministerio de Energía y Minas & Municipalidad Provincial de Atalaya. 2007. Plan Base de Ordenamiento Territorial de Atalaya. Atalaya. 144 pp.